

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23-2024 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA**

En la Ciudad de Piura, siendo las 08:15 horas del día 06 de Dic. 2024, en las Instalaciones del Proyecto Especial Chira Piura, ubicado en Panamericana Norte Km. 3.5 – Carretera Piura – Sullana, Distrito 26 de Octubre, Provincia y Departamento de Piura, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira Piura, señores:

- Presidente: Ing. Víctor Garrido Lecca Ramos, representante Gobierno Regional Piura.
- Miembro: Ing. Jorge Carlos Irazábal Álamo, representante Gobierno Regional Piura.
- Miembro: Ing. Carlo Elio Stagnaro Babbini, representante Gobierno Regional Piura.
- Miembro: Ing. Antero Guillermo Martín Martínez González, representante Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI.
- Miembro: Ing. Macario Silva Vílchez, representante de la Junta de Usuarios de Riego del Valle del Medio y Bajo Piura.



Se realizó la comprobación del quórum reglamentario, encontrándose presentes todos los miembros del Consejo Directivo; por tanto, se procedió a continuar con el desarrollo de la presente sesión a fin de tomar los acuerdos a que hubiere lugar.



Presidió la Sesión de Consejo Directivo el Ing. **Víctor Garrido Lecca Ramos**, quien saludó a los asistentes; actúa como secretario el Gerente General, el Ing. Luis Enrique Pretell Romero. El Presidente del Consejo Directivo procedió luego a dar lectura de la agenda proyectada a tratar en la presente Sesión.

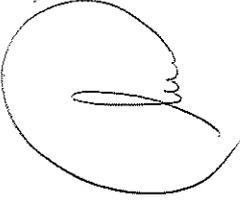
**AGENDA:**

- Situación Hidrológica de Poechos.
- Situación de reparación de válvula Vagón de la represa Poechos.

**SITUACIÓN HIDROLÓGICA DE POECHOS**



El Sr. Javier Talledo Vásquez, de la División de Hidrometeorología del PECHP intervino a requerimiento del Presidente del Consejo Directivo para informar con relación a este tema, quien señaló que el día de hoy, según los reportes hidrometeorológicos, ha ingresado al reservorio Poechos un caudal de 17.5 m<sup>3</sup>/S, que bajó rápidamente; sin embargo, de acuerdo a los pronósticos, indicó que los aportes al reservorio irán en aumento, pero, no significativamente. A este respecto señaló que la información publicada por SENAMHI hacen alusión a un escenario desalentador, lo que contrasta con lo ocurrido en la realidad porque, contrariamente a lo informado por este organismo, en la fecha se ha presentado una lluvia. Contrario a lo de SENAMI es la información que da el INAMHI, de el vecino país del Ecuador, Organismo que ofrece información alentadora, en el sentido que a la fecha con las lluvias que se presentan se da inicio a un período lluvioso.



Seguidamente, el Ing. Víctor Garrido Lecca, indicó que el ing. Carlos Stagnaro informará respecto a un análisis de aforo que ha preparado, aclarando al respecto que este trabajo esta referido a un análisis de correlación de la información hidrológica, cuyos resultados ayudarán en la toma de decisiones, particularmente en lo relativo a los pronósticos de aforos en los meses de estiaje. El Gerente General comentó favorablemente respecto a este trabajo, indicando sobre la conveniencia de acoger sus resultados.

Intervino el Sr. Angel Zapata León miembro del consejo directivo y representante de la junta de usuarios del sector Hidráulico Menor Chira para indicar que, considerando el escenario de ingreso de agua que se viene dando recientemente en el reservorio Poechos, se evalúe la posibilidad de soltar una dotación de agua por el canal Miguel Checa para atender, básicamente, las necesidades de abastecimiento de agua de la población asentada en el ámbito de influencia de este canal que, a la fecha, viene sufriendo los embates de la escasez de agua que requieren para su consumo. Al respecto, el Ing. Luis Pretell Romero, Gerente General PECHP, acogiendo este pedido, indicó que inmediatamente evaluará y dispondrá la atención del mismo..

El Sr. Ángel Zapata León, se refirió también a las tapas o diques que la empresa Auro Aurora SA, tenía construida en el cauce del río Chira para captar agua, destinada a sus predios, y que en la actual circunstancia de crisis por déficit hídrico, resultaba por demás, absurdo y abusivo se mantuvieran para beneficiar sólo a este usuario, en desmedro de los demás usuarios agrícolas; punto de vista e informe que obviamente motivó el total desacuerdo de los miembros del Consejo Directivo, ante tal hecho, por lo que se consideró adoptar como acuerdo la emisión de un comunicado, con el cual se haga alusión a dichas tapas o diques construido en un río. Relievando en todo momento, que en la actual circunstancia debe darse prioridad al abastecimiento de agua para uso poblacional. En consecuencia, el pleno del consejo directivo, considera adoptar como acuerdo, lo siguiente.

#### **ACUERDO:**

**Tomando en cuenta la información referida a las tapas o diques construidas por la empresa Auro Aurora S.A en el cauce del río Chira, con lo cual esta empresa hace posible la captación de agua para irrigar sus campos de cultivo, se debe hacer hincapié a la Administración Local de Agua Chira sobre la inconveniencia de dejar a este usuario que continúe llevando a cabo esta captación en perjuicio de los demás usuarios, a quien además debe hacerse hincapié que, dada la actual situación de déficit hídrico, sólo debe atenderse el suministro de agua exclusivamente para usos poblacional.**

#### **REPARACIÓN DE LAS VÁLVULAS VAGÓN**

Sobre este punto, el Gerente General informó sobre la situación de evaluación de estas válvulas, indicando que se están realizando los trabajos orientados a la elaboración del documento técnico respectivo para la realización del proceso de selección que corresponda para concretar la reparación de estos equipos.

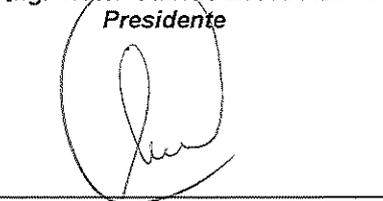
Respecto a ello el ing. Víctor Garrido Lecca, señaló que es necesario aprovechar esta circunstancia que ofrece el reservorio Poechos para llevar a cabo este trabajo de rehabilitación de las indicadas válvulas, lo cual implica la necesidad de acelerar la elaboración de la ficha técnica que permitirá dar inicio al proceso de contratación del servicio de reparación, en el más breve plazo.

En tal estado, siendo las 10:30 horas del día 06 de Dic. 2024 y no habiendo otros asuntos que tratar el Presidente del Consejo Directivo dio por concluida esta sesión, firmando todos los miembros de este estamento la presente acta, en señal de conformidad.



---

**Ing. Víctor Garrido Lecca Ramos**  
Presidente



---

**Ing. Carlo Elío Stagnaro Babbini**  
Miembro



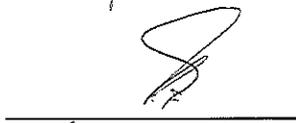
---

**Ing. Macario Silva Vilchez**  
Miembro



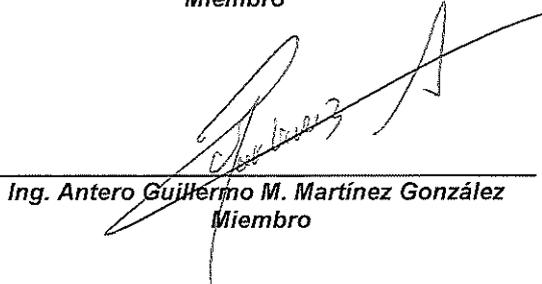
---

**Ing. Jorge Carlos Irazábal Álamo**  
Miembro



---

**Sr. Ángel Zapata León**  
Miembro



---

**Ing. Antero Guillermo M. Martínez González**  
Miembro